



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.0038045/2011 agreg.42689/2011

CORDOBA, 09 de septiembre de 2011

VISTO:

- Los expedientes de referencia por las que el Sr. Vicedirector de la Escuela de Tecnología Médica solicita la designación de la Téc. Lab. Daniela M. Di Liddo en el cargo que dejara vacante la Prof. Paula Del Castillo;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra Téc. Lab. Daniela Mercedes DI LIDDO (DNI 20.618.424) en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante de la Prof. Del Castillo, en la asignatura Hematología, Escuela de Tecnología Médica, desde el 1-9-2011 al 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: La Señora Daniela Mercedes DI LIDDO deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Piza
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3520